

La crónica menor

LLAMADA A LA JUSTICIA

Cardenal Baltazar Porras Cardozo

Una sugestiva exposición sobre arte y justicia en los Países Bajos en los siglos XV-XVII en la ciudad de Malinas (Bélgica) atrajo nuestra atención convirtiéndose a la vez en una provocación acerca de un tema que conserva plena actualidad y evoca la realidad que vivimos. La justicia y la injusticia son dos de los temas más destacados en el arte de los Países Bajos durante el floreciente período en los siglos que abren la edad moderna europea. La aparición de la imprenta marcó, entre otras cosas, la posibilidad hasta entonces inédita de expresar y llegar a un mayor número de personas e instituciones, dando así pie a un nuevo espacio al espíritu crítico y libertario, único camino para poner freno al ejercicio absoluto y sin trabas en el poder político y judicial.

Arte e imprenta se unen para dar rienda suelta, a través de afamados pintores como Van Dyck, Rembrandt y Rubens, y otros menos conocidos por nosotros, quienes, en medio de los cambios profundos que comienzan a darse en el sistema de justicia, se hacen eco de los abusos y de las crueldades, castigados duramente, por el simple hecho de pensar diferente. Los temas de la justicia, la injusticia y el derecho son recreados por los pintores usando en sus obras ejemplos inspiradores de comportamiento justo, provenientes de la Biblia, alegorías, mitología e historia.

A través de sus obras nos muestran cómo el delito es castigado y sirven de consuelo ante la injusticia, ridiculizando y denunciando los abusos de su tiempo. El arte sobre la justicia y la injusticia adornan ayuntamientos e iglesias, y se introduce también en ambientes privados, gracias sobre todo, a los libros y las estampas. La dama justicia con los ojos vendados, una espada y balanza en sus manos, se presta a una doble interpretación: a favor o en contra de la verdad y de la equidad. La exaltación de las virtudes cardinales: justicia, prudencia, fortaleza y templanza ponen en evidencia el claroscuro de sus contrarios. La ambigüedad de su significado fomenta interesantes debates. Varias obras de Rubens presentes en esta exposición pertenecen al Museo del Prado, donde abunda el arte flamenco de aquella brillante época.

En todo el recorrido no puede uno sentirse ajeno a la realidad que padecemos. No puede haber justicia sin libertad de expresión y equilibrio en el ejercicio de los poderes que hoy no pueden, mejor no deben, actuar con el absolutismo propios de la época premoderna. La justicia y el ejercicio de abogados, procuradores y notarios no pueden dejarse a su arbitrio porque las ansias de poder y dinero llevan fácilmente al soborno y al aprovechamiento de la ignorancia de los clientes y a la lentitud del sistema judicial.

Buena falta nos hacen estas alegorías a través del arte para no ser presas ingenuas del canibalismo y populismo que degradan a las sociedades y las sumen en una mayor pobreza material y espiritual. La espiral de restricciones que aumentan día a día en la Venezuela actual, no son más que un urgente llamado a la justicia que se desdibuja a marchas forzadas en nuestro horizonte.

24.- 24-5-18 (3128)